

Guía Ciudadana: Entendiendo la Ley de Ingresos de Puerto Peñasco

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos es un documento oficial que establece cuánto dinero espera recibir el municipio durante el año fiscal y de qué fuentes lo obtendrá. Es fundamental porque:

- Define los recursos con los que contará el municipio para atender las necesidades de la población
- Establece las reglas para el cobro de impuestos, derechos y otros ingresos
- Brinda certeza sobre la planeación financiera municipal
- Permite a los ciudadanos conocer el origen de los recursos públicos

¿De dónde obtiene Puerto Peñasco sus ingresos?

El municipio de Puerto Peñasco recibirá en total **\$878,783,363 pesos** que provienen de:

1. Impuestos (\$270,162,782) - 31% del total

Son contribuciones obligatorias que pagan los ciudadanos y empresas, como:

- Impuestos sobre el patrimonio (predial): \$242,548,105
- Impuestos sobre los ingresos: \$2,052,268
- Accesorios de impuestos (recargos, multas): \$25,562,409

2. Derechos (\$62,520,700) - 7% del total

Pagos por servicios que presta el municipio como:

- Servicios públicos (agua, recolección de basura)
- Trámites y permisos municipales
- Uso de espacios públicos

3. Productos (\$25,172,843) - 3% del total

Ingresos por el uso o aprovechamiento de bienes del municipio, como:

- Rentas de propiedades municipales
- Intereses bancarios
- Venta de bienes municipales

4. Aprovechamientos (\$52,434,885) - 6% del total

Ingresos que recibe el municipio por funciones de derecho público, como:

- Multas
- Donativos
- Indemnizaciones

5. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (\$168,155,786) - 19% del total

Ingresos que obtiene el municipio por:

- Servicios prestados por empresas productivas del Estado

6. Participaciones y Aportaciones (\$253,799,240) - 29% del total

Recursos que recibe de niveles superiores de gobierno:

- Participaciones federales: \$136,459,683
- Aportaciones: \$85,089,773
- Convenios: \$32,249,785

7. Financiamientos (\$46,500,000) - 5% del total

Préstamos que obtiene el municipio para financiar obras o proyectos.

¿Para qué sirven estos recursos?

Estos ingresos permiten que el municipio de Puerto Peñasco pueda:

- Proporcionar servicios públicos (agua, alumbrado, seguridad)
- Realizar obras de infraestructura
- Cubrir gastos operativos del gobierno municipal
- Implementar programas sociales
- Mantener parques, calles y espacios públicos

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Como ciudadano de Puerto Peñasco, puedes:

1. **Informarte:** Consultar la Ley de Ingresos completa en la página web del municipio
2. **Participar:** Asistir a reuniones de cabildo abierto donde se discuten temas presupuestarios
3. **Vigilar:** A través de la contraloría social, verificar que los recursos se utilicen correctamente

4. **Cumplir:** Pagar puntualmente tus contribuciones, pues son la base del funcionamiento municipal
5. **Exigir:** Solicitar información pública sobre el uso de los recursos a través de los mecanismos de transparencia

Este dinero es de todos los ciudadanos, y conocer cómo se obtiene es el primer paso para asegurar que se use adecuadamente en beneficio de Puerto Peñasco.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$878,783,363
Impuestos	270,162,782
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	62,520,700
Productos	25,172,843
Aprovechamientos	52,434,885
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	168,155,786
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	253,799,240
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	46,500,000

Guía Ciudadana: Entendiendo el Presupuesto de Egresos de Puerto Peñasco 2026

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de Egresos es un documento oficial que establece cuánto dinero gastará el municipio durante el año fiscal y en qué lo invertirá. Es fundamental porque:

- Define la distribución de los recursos públicos
- Establece prioridades para atender las necesidades de la población
- Permite planificar obras, servicios y programas
- Garantiza transparencia en el uso del dinero público

¿En qué gastará Puerto Peñasco sus recursos?

Para 2026, el municipio tiene programado un gasto total de **\$710,627,577 pesos** distribuidos en los siguientes conceptos:

1. Servicios Personales: \$262,539,975 (36.9% del presupuesto)

Son los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones de los servidores públicos:

- Sueldos base: \$135,468,652
- Honorarios: \$4,000,000
- Primas y gratificaciones: \$42,714,821
- Seguridad social: \$23,114,952
- Otras prestaciones: \$57,241,550

2. Materiales y Suministros: \$43,046,668 (6% del presupuesto)

Recursos para la adquisición de insumos y materiales necesarios para la operación principales:

- Material de oficina y administrativo: \$8,480,068
- Combustibles: \$26,835,000
- Vestuario y equipo de protección: \$868,500
- Alimentos y otros insumos: \$1,046,500

3. Servicios Generales: \$177,250,342 (24.9% del presupuesto)

Pago de servicios básicos y contratación de servicios externos principales son:

- Energía eléctrica y alumbrado público: \$18,680,645
- Arrendamiento de vehículos y maquinaria: \$23,688,000
- Servicios profesionales y consultoría: \$13,395,00
- Mantenimiento y conservación: \$19,859,940
- Servicios financieros: \$4,100,010

4. Transferencias y Ayudas: \$18,243,596 (2.5% del presupuesto)

Recursos que se transfieren a otros organismos o como apoyo social como:

- Transferencias a organismos: \$8,000,000
- Ayudas sociales a personas: \$3,662,000
- Becas: \$2,400,000

5. Bienes Muebles e Inmuebles: \$33,729,651 (4% del presupuesto)

Inversión en equipamiento como:

- Mobiliario y equipo administrativo: \$495,000
- Vehículos y equipo de transporte: \$26,680,00

6. Inversión Pública: \$75,817,346 (10% del presupuesto)

Recursos destinados a obras públicas:

- Construcción y ampliación: 38,269,526
- Agua potable y alcantarillado: \$1,000,000
- Urbanización: \$36,400,307
- Urbanización y electrificación: \$13,386,107

7. Inversiones Financieras y Provisiones: \$8,000,000 (1% del presupuesto)

Fondos reservados para contingencias y situaciones especiales:

- Contingencias socioeconómicas: \$1,500,000
- Otras erogaciones especiales: \$6,500,000

8. Deuda Pública: \$92,000,000 (13.2% del presupuesto)

Pago de compromisos financieros:

- Amortización de capital: \$35,500,000
- Intereses: \$34,500,000
- Comisiones y gastos: \$1,000,000
- Adeudos de ejercicios anteriores: \$21,000,000

¿Para qué se gasta?

El presupuesto de Puerto Peñasco se destina a tres grandes finalidades:

Desarrollo Social

- Servicios públicos (agua, alumbrado, limpia)
- Educación (mantenimiento de escuelas, becas)
- Vivienda (programas de mejoramiento)
- Asistencia social (apoyos a grupos vulnerables)

Desarrollo Económico

- Infraestructura urbana (pavimentación, electrificación)
- Promoción turística (principal actividad económica)
- Fomento a emprendedores

Gobierno

- Seguridad pública
- Administración municipal
- Transparencia y rendición de cuentas

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Como habitante de Puerto Peñasco, puedes:

1. **Informarte:** Revisar el Presupuesto de Egresos completo en la página del Ayuntamiento
2. **Participar:** Asistir a las sesiones de cabildo donde se discuten modificaciones presupuestales
3. **Vigilar:** Formar parte de comités de contraloría social para supervisar obras y programas
4. **Reportar:** Denunciar cualquier uso inadecuado de recursos públicos
5. **Solicitar:** Ejercer tu derecho de acceso a la información para conocer detalles específicos del ejercicio del gasto.

6. Este presupuesto refleja las prioridades del gobierno municipal y determina directamente la calidad de vida de todos los habitantes de Puerto Peñasco, en resumen:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$710,627,577
Servicios Personales	262,539,975
Materiales y Suministros	43,046,668
Servicios Generales	177,250,342
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,243,596
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	33,729,651
Inversión Pública	75,817,346
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,000,000
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	92,000,000